



Universidad José Carlos Mariátegui

SECRETARIA GENERAL

Calle Ayacucho N° 393 - Moquegua - Teléfono: 053-46-1110 Anexo 112

Telefax: 053-46-1535 - www.ujcm.edu.pe

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N° 739-2007-CU-UJCM.

Moquegua, 10 de diciembre del 2007

VISTO: El Oficio N° 0802-2007-DFAING-UJCM, de fecha 13 de noviembre del 2007, sobre Ratificación de Resolución de Decanatura N° 0791-2007-DFAING-UJCM.

CONSIDERANDO:

Que, el Mgr. Ivan Pino Tellería – Decano de la Facultad de Ingeniería, con Oficio N° 0802-2007-DFAING-UJCM., eleva al despacho de Rectorado para su ratificación en Consejo Universitario, la Resolución de Decanatura N° 0791-2007-DFAING-UJCM., que aprueba en vías de regularización la propuesta de la Carga Lectiva del Semestre Académico 2007-I, correspondiente a la Carrera Profesional de Ingeniería Agronómica del Programa de Educación a Distancia – Puno;

Que, puesto a consideración de los Señores Consejeros en Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario, de fecha 07 de diciembre del año en curso, previo análisis de la documentación, se acuerda ratificar la Resolución de Decanatura N° 0791-2007-DFAING-UJCM.; y

Estando a lo aprobado y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 23733, Ley de Creación de la Universidad N° 25153 y su Modificatoria Ley N° 28436, Estatutos, Reglamento General y demás normas vigentes al señor Rector.

SE RESUELVE:

Artículo Único.- RATIFICAR, la Resolución de Resolución de Decanatura N° 0791-2007-DFAING-UJCM., que aprueba en vías de regularización la propuesta de la Carga Lectiva del Semestre Académico 2007-I, correspondiente a la Carrera Profesional de Ingeniería Agronómica del Programa de Educación a Distancia – Puno; conforme a la documentación que en seis (06) folios útiles forman parte de la presente Resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.



UNIVERSIDAD JOSE CARLOS MARIATEGUI

Mag. Alberto Coayla Vilca
RECTOR



UNIVERSIDAD JOSE CARLOS MARIATEGUI

Mgr. Arturo Cosi Blancas
Secretario General

ACB/SG

Distribución:

- Rectorado
- V.R. Administrativo
- V.R. Académico
- DFAING
- C.P. Ing. Agronómica
- EDUCA
- OSAERC
- Archivo



"UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI"

FACULTAD DE INGENIERÍA



"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"
"AÑO DEL DEBER CIUDADANO"

RESOLUCIÓN DECANATURA N° 0791-2007-DFAING-UJCM

Moquegua, 18 de Septiembre de 2007.

Visto; el **OFICIO N°2774-2007-OEI/UJCM**, sobre **Aprobación de Carga Lectiva Docente** – Oficina de enlace Puno, en Vías de Regularización.

CONSIDERANDO:

Que, el Ing. Guido Elar Ordóñez Carpio - Director General del Programa de Educación a Distancia, mediante el **OFICIO N°2774-2007-OEI/UJCM**, eleva a la decanatura la Carga Lectiva Docente rectificadora, correspondiente a la Carrera Profesional de Ingeniería Agronómica del Semestre Académico 2007 – I, Oficina de enlace PUNO, la misma que es elevada al Director de la Carrera respectiva, mediante la Hoja de Trámite N°03094-2007-DFAING, para su revisión; y.

Que, de conformidad a la **CARTA N°0212-2007-DCPIA-FAING/UJCM**, del Dr. Edgar Bedoya Justo - Director de la Carrera Profesional Ingeniería Agronómica; y demás atribuciones conferidas al Decano (e) de la Facultad de Ingeniería por Resolución Rectoral N° 031-2006-R-UJCM.

SE RESUELVE:

- Artículo 1°.- APROBAR**, en Vías de Regularización la **Carga Lectiva Docente**, correspondiente a la Carrera Profesional de: **Ingeniería Agronómica del Programa de Educación a Distancia**, del Semestre Académico 2007 – I, enlace **PUNO**; conforme a la documentación, que en cuatro (04) folios útiles, forma parte de la presente resolución.
- Artículo 2°.- ELEVAR**, la presente resolución al Consejo de Facultad, para su respectiva Ratificación.
- Artículo 3°.- ELEVAR**, la presente resolución al Consejo de Universitario para su respectiva Ratificación.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI
FACULTAD DE INGENIERÍA


Mr. Iván Vladimiro Pino Tellería
DECANO (e)

VPT/D(e)FAING
C.c. Educa Interactiva.
OSAERC.
DCP. Ing. Agronómica.
Consejo de Facultad.
Consejo Universitario.
Archivo.

FACULTAD DE INGENIERÍA - CELULAR 053 - 9688216
CIUDAD UNIVERSITARIA - C.P.M. DE SAN ANTONIO
E-mail: dfaing@ujcm.edu.pe
Oficinas Principales Calle Avacucho N° 393 Telf: 461110



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

FACULTAD DE INGENIERIA

CARGA LECTIVA DOCENTE OFICINA DE ENLACE PUNO 2007 - I

DOCENTE		CICLO	CURSO	CREDITO CURSO	CARRERA PROFESIONAL
PROFESIÓN / GRADO	APELLIDOS Y NOMBRE				
Ing. en Sistemas e Informatica	Jaime Tiquilloca Charaja	I	Tecnología informática I	3	Ing. Agronómica
Lic. Físico Matemático	Julio Cesar Laura Blanco	I	Análisis Matemático I	4	Ing. Agronómica
Lic. en Turismo	Rosario Mamani Miranda	IV	Inglés Técnico I	2	Ing. Agronómica
Ing. Químico	Ayde Bailón Cuví	III	Química Orgánica	3	Ing. Agronómica
Ing. Agrónomo	Carmen Ramírez Benavides	III	Manejo y Conservación de Agua y Suelo	3	Ing. Agronómica
Ing. Agrónomo	Carmen Ramírez Benavides	III	Botánica de Sistemática	3	Ing. Agronómica
Ing. Metalurgista	Wilber Gordillo Frisancho	III	Dibujo y Geometría	4	Ing. Agronómica

